VI MAGISTERIO

¿MAESTROS SIN PLAZA O EDUCACIÓN APLAZADA? *

Al darse a conocer a la opinión pública la instalación del Consejo Nacional Consultivo de Educación Normal, la SEP informó que actualmente hay en el país 20 000 profesores de educación primaria sin plaza de trabajo, y que si no se toman medidas adecuadas, al finalizar el año escolar 1982-83, serán 41 000 los egresados de las normales a los que no podrán absorber las escuelas primarias.

Esta predicción obedece, sin duda, al análisis de dos tendencias concomitantes. Una de éstas se refiere a la falta de correspondencia entre las regiones geográficas en que se encuentra la demanda escolar insatisfecha y aquellas otras en que son preparados los maestros (u ofrecen las comodidades y demás características que prefieren los mentores para prestar sus servicios). La otra tendencia se refiere a la aparente saturación de la demanda educativa de nivel primario, lo cual se desprende de que las inscripciones en este nivel escolar han crecido —durante los últimos veinte años— a tasas más rápidas que las correspondientes a la velocidad de crecimiento del número de habitantes del país que se encuentran en edades comprendidas entre los 6 y los 14 años. Mientras que la tasa de crecimiento de este grupo demográfico se ha aproximado al 3.5% anual, las inscripciones totales de las escuelas primarias aumentaron al 6.1% entre 1958 y 1964; al 5.4% entre 1964 y 1970, y al 5.8% entre 1970 y 1976. Lógicamente, esto podría ocasionar que, durante los próximos años —a pesar de los esfuerzos que se hagan para llevar la educación primaria a las comunidades más apartadas—, el crecimiento de la oferta escolar de este nivel se .aproxime a su límite natural, es decir, al crecimiento del correspondiente grupo demográfico.

Sin embargo, la satisfacción de la demanda educativa es un proceso más complejo que una carrera entre el crecimiento del sistema escolar y el incremento demográfico, pues las necesidades educativas van más allá de la absorción de la demanda escolar. Por una parte, estas necesidades abarcan el requerimiento de evitar, combatir y corregir los efectos de la deserción escolar.

---

* Publicada en *El Universal* el día 19 de enero de 1979.

Por la otra, ellas comprenden la urgencia de elevar los niveles de aprovechamiento académico obtenidos por la mayoría de los alumnos que asisten a nuestras escuelas primarias. Para ilustrar el alcance de esta afirmación, podemos hacer un sencillo ejercicio aritmético. Durante los últimos 15 años, tanto las inscripciones en las escuelas primarias como la suma de niños y jóvenes de 6 a 14 años de edad, aumentaron en 7 millones de personas. Esto confirma que al política educativa implementada durante ese lapso permitió absorber el incremento que experimentó la "demanda escolar" de nivel primario. Con todo, si miramos este mismo fenómeno desde otro ángulo, encontramos que las políticas de expansión acentuaron la deserción escolar. Aunque no se dispone de cifras exactas, puede estimarse que durante ese mismo lapso abandonó el nivel primario un número aproximado de 14 millones de alumnos, lo que representa el doble de las plazas escolares que se crearon durante el mismo periodo. Esto no quiere decir que la satisfacción de la demanda escolar haya disminuido durante los últimos lustros, pues una parte importante de estos desertores ya no están en edad ni en condiciones de asistir a la escuela. Pero de ningún modo resulta alentador comprobar que entre las consecuencias de los bajos niveles de eficiencia con que funciona nuestro sistema educativo, aparece el dato paradójico de que por cada plaza escolar que se agrega a dicho sistema, desertan 2 estudiantes de los que ya se encontraban matriculados con anterioridad.

Es evidente que esta situación representa un reto para los responsables de diseñar e implementar las políticas de reclutamiento y formación del Magisterio. Para los primeros, esto no sólo exige reconocer la necesidad de mejorar la eficiencia del sistema (como ya lo han hecho), sino que les exige definir la satisfacción de las necesidades educativas en una forma que comprenda la asignación de los recursos necesarios para mejorar tales rendimientos. Para los segundos, ello exige poner en marcha mecanismos que preparen e incorporen al personal necesario para impartir los géneros y tipos de educación que, en efecto, contribuyan a resolver estos problemas. La dotación de los recursos que serían necesarios para lograr este objetivo (en el supuesto de que el sistema los aprovechara en forma adecuada) permitiría incrementar sensiblemente el número de profesores que, de otro modo, podría absorber el sistema educativo.

Conviene aclarar que el incremento en las plazas de maestros a que estamos aludiendo no se originaría en una simple reducción del número de alumnos que integran los grupos escolares. Dicho incremento se derivaría del empleo de aquel personal —de muy diversas cualidades y especialidades— que, por una parte,

es necesario para modificar sustancialmente la forma en que se lleva a cabo el pro ceso de enseñanza-aprendizaje y, por la otra, para ofrecer con mayor amplitud diversos servicios educativos que en la actualidad se generan en forma insuficiente. Para modificar el proceso de enseñanza-aprendizaje sería necesario preparar especialistas en las diversas áreas y funciones de los *curricula*, para que de esta manera fuese posible integrar "equipos docentes" de carácter interdisciplinario. Estos equipos tomarían el sitio que actualmente ocupan profesores que tienen que desarrollar todas estas funciones al mismo tiempo. Una diversificación de la enseñanza (como la que estamos describiendo) permitiría contar, entre otras cosas, con orientadores escolares, instructores especializados en determinadas áreas, planificadores regionales del curriculum, etc.

Por otra parte, la necesidad de ampliar servicios que se ofrecen en forma insuficiente, exige formar personal especializado en educación preescolar, en educación de adolescentes que por diversas circunstancias no pueden asistir a las primarias convencionales, en educación de adultos, en educación impartida a través de medios de comunicación masiva, etc. Además, ello exigiría preparar personal especializado en promoción y educación familiar, pues algunos datos sugieren que una parte importante de los fracasos escolares podría ser evitada a través de este tipo de educación.

Por lo anterior, sería lamentable que el Consejo Nacional Consultivo de Educación Normal aconsejara al Estado reducir el ritmo de crecimiento que ha experimentado el proceso de preparación de maestros. Las funciones de dicho Consejo deberían consistir, por el contrario, en recomendar y supervisar el diseño de: 1) Nuevos planes de estudios aplicables a los maestros que se preparen durante los próximos años; 2) Nuevos procedimientos para actualizar y especializar a los profesores que están en ejercicio; y 3) Aquellos mecanismos o incentivos que aseguren que los nuevos maestros (y los que se especialicen en el futuro) estén dispuestos a prestar sus servicios en las regiones en que sean requeridos. Si dicho Consejo desempeña estas funciones, en el futuro no habrá en el país maestros sin plaza, pues se evitaría así seguir aplazando la educación que México efectivamente necesita.

MAGISTERIO Y CAMBIO SOCIAL *

"El porvenir de México depende de la Universidad Pedagógica Nacional" afirmó el secretario de Educación Pública al descubrir la placa que conmemora la iniciación de cursos en esa casa de estudios.

Es indudable que, si no contamos con maestros de excelente calidad, no podremos acercamos a las metas que México se propuso alcanzar desde que vio la luz como nación independiente. Pero no podemos esperar que la creación, ni el óptimo funcionamiento, de la citada Universidad, garanticen que los maestros promuevan los cambios indispensables para avanzar en la dirección deseada.

Hay por el contrario, muchas razones para que —así como ha ocurrido hasta ahora— los procesos educativos contribuyan a perpetuar las condiciones sociales que niegan la posibilidad de que el país realice su destino histórico. Ello solo podría evitarse si la educación formara parte de un conjunto de procesos intencionalmente orientados hacia el cambio de las relaciones sociales existentes.

Mucho se ha discutido la posibilidad de que el desarrollo de la educación contribuya al cambio social. Las respuestas que han proporcionado quienes se dedican al análisis de este tema no sólo han sido diversas, sino contradictorias. Si por una parte, algunos sostienen que la educación —en cuanto representa los intereses de las clases dominantes— no puede contribuir en forma manifiesta a modificar las características del sistema social, otros autores han vislumbrado de terminados proceso a través de los cuales la educación podría hacer aportaciones significativas al cambio social. Entre las tesis que más frecuentemente se discuten es posible distinguir las siguientes: en primer lugar, la de quienes proponen —como estrategia del cambio social a través de la educación— una paulatina transformación de los valores sociales. En segundo lugar, la de quienes proponen que la educación contribuya a los procesos tendientes a modificar en profundidad las relaciones objetivas de producción. En tercer lugar, la de quienes proponen que la educación contribuya a los procesos tendientes a reformar

* Publicado en *El Universal* el día 6 de abril de 1979.

superficialmente el sistema social, de tal manera que se reduzca la gravedad de los efectos que dicho sistema produce en la distribución inequitativa de los valores sociales.

La tesis de la evolución valoral ha sido el punto de partida de muchos educadores (especialmente privados), para quienes el eje de cambio social es la conciencia personal del educando. Ellos sostienen, por tanto, que es posible lograr, a través de los procesos educacionales, que los sujetos desarrollen una conciencia que les permita comprender las responsabilidades que tienen ante la sociedad, y así se decidan a compartir sus bienes, su talento y su trabajo con los sectores que carecen de lo indispensable.

La tesis que propone el cambio de las relaciones objetivas de producción ha sido defendida por diversos educadores populares, que pretenden desarrollar —en los sectores desfavorecidos de la sociedad— las habilidades necesarias para que éstos descubran la causa de su propia situación y estén dispuestos a emprender acciones tendientes a transformar las condiciones en que están inmersos.

Por otra parte, la tesis que propone introducir reformas en el sistema —para aminorar los efectos generados por las estructuras que lo conforman— ha sido llevada a la práctica por diversos gobiernos. (En México, por ejemplo, ha servido de fundamento a la mayor parte de las políticas educativas que durante la presente década ha implantado el Estado). Lo que se pretende es, en esencia, mejorar la distribución de las oportunidades educativas —especialmente a través de sistemas no escolarizados— y aumentar la funcionalidad de !a educación para el empleo, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los sectores de menores ingresos.

Las tesis anteriores tienen, desafortunadamente, fuertes límites de viabilidad. Por lo que toca a la evolución de los valores, existen determinados condicionamientos estructurales a través de los cuales aquellos individuos que optan por el cambio son reemplazados por otros que pretenden preservar la situación vigente. Por ejemplo, si un banquero opta por disminuir sus tasas de interés para favorecer a un sector de la sociedad que necesita recursos, dejaría un lugar en la estructura social que sería llenado por otra persona, la cual desempeñaría las funciones que el primero habría abandonado. No es lo mismo lo que una persona hace en cuanto tal, que las consecuencias generadas por los roles sociales. Por otra parte, la posibilidad de que la educación "concientice" a los sectores populares, para promover la organización de los mismos, se enfrenta al peligro de generar dinámicas contrarias que causarían frustración en quienes pusiesen

en práctica esa tesis. Como sabemos, el cambiar las relaciones de producción se enfrenta a diversas dificultades histórico-geográficas. Además, esta tesis acepta la posibilidad de que en la nueva sociedad vuelva a manifestarse la desigualdad, porque el nuevo orden se habría basado en las mismas raíces que sirven de fundamento en la situación actual.

El camino se enfrenta a diversas dificultades para distribuir equitativamente la educación, pues los beneficios educativos son difícilmente accesibles a los sectores de bajos ingresos: cuado éstos tienen acceso a sistemas no escolarizados, obtienen certificados que, en muchos casos, tienen un valor inferior en la sociedad, y casi nunca se busca incorporar a los llamados "grupos marginados" a un sistema de producción que les permita retener los beneficios que generan.

Así, pues, las tesis que hemos mencionado tienen, en potencia, un alcance reducido. Por esto, muchos se preguntan si no es posible emprender acciones de mayor alcance. La única respuesta que por el momento puede darse es que aún está por experimentarse lo que sería un "camino reconstruccionista" de la sociedad. Este tomaría lo que es válido de las tesis anteriores y lo conjugaría en una estrategia realmente eficiente. Es, por una parte, indispensable lograr un cambio en los valores, pero también es necesario desarrollar una sociedad que se apoye en otro tipo de relaciones de producción. Por tanto, sólo la conjugación de dos tesis que aparentemente se oponen entre sí, permitiría lograr las metas que el país persigue.

Lo anterior significa que no bastará expandir el sistema educativo —ni mejorar la calidad del magisterio— para asegurar que, en el futuro, el país alcance las metas a que aspira. Habrá que evitar que los futuros maestros se inserten en un sistema educativo que, por su propia naturaleza, contribuya a reproducir la estratificación social del país. Sólo en la medida en que los egresados de la Universidad Pedagógica —y de las escuelas normales— sean capaces de promover (y de participara en) estrategias de cambio —que a su vez puedan rebasar los límites a que se enfrentan las tesis que se han llevado a la práctica— podría esperarse que el magisterio nacional cumpla satisfactoriamente la misión histórica que el país le ha encomendado.

LO QUE SE ESPERA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA *

Al aproximarse el nuevo año escolar y, con éste, la apertura de la anunciada Universidad Pedagógica, han aparecido diversos comentarios que revelan varias expectativas sobre la naturaleza que ha de tener y las funciones que deberá desempeñar. Esto se debe, entre otras cosas, a que las evaluaciones parciales que se han hecho en tomo a los resultados realmente obtenidos a partir de las reformas educativas que fueron introducidas en el nivel básico durante el sexenio pasado, revelan que las modificaciones pedagógicas contenidas en los actuales libros de texto han sido aplicadas en forma deficiente.

Como es sabido, las modificaciones aludidas pretendían, por ejemplo, "vigorizar los hábitos intelectuales que permiten el análisis objetivo de la realidad"; "desarrollar la capacidad y las aptitudes de los educandos para aprender por sí mismos"; "desarrollar en ellos la capacidad de observación, análisis, interrelación y deducción"; así como "promover el ejercicio de la reflexión crítica" (cfr. Ley Federal de Educación, Artículos 5o. y 45). Estos objetivos responden a una filosofía que no concibe la educación como una simple transmisión de conocimientos y valores.

Decíamos que las evidencias parciales de que disponemos señalan que, en muchos casos, las innovaciones con que se pretendía lograr estos propósitos son aplicadas deficientemente. Esto se debe a que los maestros siguen utilizando, al mismo tiempo, algunos de los métodos a que habían recurrido tradicionalmente. Más aún, un sondeo que intentó conocer las conductas pedagógicas a que se inclinan los maestros de primaria, reveló que muchos de ellos tendían hacia comportamientos que estarían de acuerdo con las reformas introducidas, pero simultáneamente aceptaban otros que bien podrían ser considerados como antagónicos a las mismas.

Por esto se ha señalado que ninguna reforma educativa puede ser eficaz si no se origina en el magisterio y, más específicamente, en los sistemas y procedimientos mediante los cuales se prepara al personal docente. Todo parecería indi-

* Publicado en *El Universal* el día 25 de agosto de 1978.

car que fue ingenua la suposición hecha durante el sexenio pasado, en el sentido de que el magisterio que había ejercido su profesión un determinado número de años (habiendo concebido la pedagogía en una forma específica) modificaría radicalmente sus conductas y actitudes mediante su participación en cursos de pocas semanas de duración, durante los cuales se le explicaría el contenido de las reformas que se habían introducido en los textos escolares. De ahila importancia que podría tener la petición del sindicato de maestros —que ya ha sido aceptada por los funcionarios de la SEP— en relación con el establecimiento de una institución (conjunto de instituciones) que permitan superar la formación del magisterio.

Conviene recordar, sin embargo, que la necesidad de mejorar la formación del personal docente ha sido señalada con tanta frecuencia que ya constituye uno de los tantos lugares comunes a los que se recurre cuando se busca explicar la situación en que se encuentra el sistema escolar. Varias reformas introducidas en los planes de estudio de las escuelas normales han pretendido proporcionar respuestas a esta necesidad tan palpable. El que hasta ahora no se hayan obtenido los resultados esperados obedece, entonces, a otros factores que sólo son reflejados en el comportamiento y políticas de selección de los maestros. Debe advertirse que las deficiencias en la preparación de los docentes no son homogéneas, pues afectan en mayor grado al magisterio que desempeña sus labores en las condiciones sociales y ecológicas mas hostiles (en las cuales sería necesario contar con profesores altamente calificados, como para poder contrarrestar las dificultades que, en esos ambientes, plantea la docencia). Por otro lado, y en forma paradójica, los maestros que cuentan con mayor experiencia y calificación son canalizados hacia aquellas zonas que disponen de mayores facilidades para el aprendizaje, ya sea porque la población en general ha recibido más educación, o porque disfruta de mejores condiciones de vida.

Por este motivo, puede predecirse que la simple elevación de la Enseñanza Normal al rango universitario (independientemente de que se acepte o no la opinión expresada por el secretario de Educación, según la cual esta enseñanza ya es, por su propia naturaleza, de nivel "superior"), produciría una dinámica que, a la larga, seguiría llevando los mejores recursos docentes hacia las clases sociales más favorecidas del país (lo cual también ofrecería ciertas oportunidades al magisterio para mejorar su posición social). Por tanto, esta medida —si es introducida aisladamente— sólo contribuiría a consolidar aún más la precaria situación en que se encuentran las escuelas rurales y suburbanas del país.

Creemos, en consecuencia, que la Universidad Pedagógica deberá aceptar el reto de conciliar dos objetivos que hasta ahora han sido antagónicos, a saber; el

contribuir a mejorar la calidad de la educación que reciben las clases mayoritarias de nuestra sociedad, y el de satisfacer las legítimas aspiraciones de movilidad social y superación académica que ha expresado el magisterio. Esto sólo será posible si el establecimiento de dicha universidad forma parte de una política que pretenda remodelar, radicalmente, las estructuras y procedimientos conforme a los cuales se desarrolla en la actualidad la educación del país. Esto exige, en primer lugar, sustituir la "educación artesanal" —es decir, aquella en la cual una sola persona desarrolla casi todas las funciones de la enseñanza—, por otra más compleja que sería desarrollada por personal de diferentes niveles y tipos de calificación, el cual desempeñaría, concomitantemente, diversas tareas. Esta complejidad se reflejaría tanto en sentido vertical (es decir, en las categorías ocupacionales), como en sentido horizontal (es decir, en las especializaciones profesionales). Así, por ejemplo, se requeriría personal altamente calificado para planificar la docencia en función de las características de cada una de las regiones geográficas y grupos sociales existentes, y para diseñar procedimientos de evaluación de los resultados obtenidos a través del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se requeriría también personal de un nivel distinto de calificación, para supervisar y dirigir los procesos educativos, así como para orientar el desarrollo de los alumnos. Además, se debería contar con personal que hubiera adquirido una calificación equivalente a aquella que en la actualidad se obtiene en las escuelas normales, para ejecutar *initu* las labores docentes relacionadas con las distintas áreas de los planes de estudio.

Una estructura de este tipo permitiría proporcionar, aun a las escuelas ubica das en las zonas más remotas, una serie de apoyos técnicos y académicos que son indispensables para que los maestros desempeñen sus tareas en una forma adecuada y eficiente. Además de favorecer una mayor especialización en las diversas áreas del curriculum —así como una mejor adaptación de la enseñanza a las condiciones del medio geográfico y social— esta estructura capacitaría al magisterio para desarrollar una serie de actividades extracurriculares que, a su vez, incidirían favorablemente en la educación que se llevaría a cabo al interior del aula.

Para lograr estos objetivos es indispensable, entonces, que el Estado esté dispuesto a poner en marcha los mecanismos que, a través de la nueva Universidad Pedagógica, preparen al personal que podría desempeñar estas tareas. Pero, sobre todo, se requiere una voluntad política que, en lugar de limitarse a satisfacer una demanda sindical, aproveche esta oportunidad para crear los medios que en efecto permitan subsanar las deficiencias educativas que ancestralmente han padecido las clases pauperizadas del país.